

"Comunidades negras: el derecho a ser diferentes", *Revista Futuros*, Vol. 4, Núm. 14, México / Canadá, Rostros y Voces - Citizen Digital Facilitation (CDF), 2006.

Consultado en:

http://www.revistafuturos.info/futuros14/ent_libia_grueso.htm

Fecha de consulta: 07/03/2013.



Libia Grueso Castelblanco es una afro descendiente colombiana, trabajadora social y politóloga, que ha venido acompañando al proceso organizativo de las comunidades negras en la lucha por sus derechos por más de veinte años.

Nacer en Buenaventura, un puerto sobre el Océano Pacífico, contribuyó a definir un compromiso personal con los afrodescendientes por encima de su carrera profesional.

Libia fue ganadora en el año 2004 del Premio Ambiental

Goldman, considerado el Premio Nobel Ambiental.

A propósito del premio, Enrique Leff Zimmerman, coordinador de la Red de Entrenamiento Ambiental para América Latina y el Caribe dijo: "Grueso y el Proceso de Comunidades Negras (PCN) han sido los más efectivos a la hora de poner en práctica una visión innovadora y una estrategia para el desarrollo sostenible basado en el alianza entre la ecología y la cultura".

"El hecho de que las comunidades negras tengan todavía los bosques no es un azar del destino, es porque hay una visión cultural profunda que respeta a la naturaleza."

"No se puede perder la esperanza, porque de verdad creo que hemos avanzado mucho, hace 20 años que no se hablaba de comunidades negras en América Latina. [...]Un sueño por el que luchamos es obtener derechos, mucho más allá, de lo que la conferencia contra el racismo ha establecido"

Usted ha sido una de las cofundadoras del Proceso de Comunidades Negras (PCN) ¿Qué es esta organización y que ha logrado hasta hoy?

El PCN surge como red de organizaciones a finales de la década de los 80's. Es anterior al proceso de la Asamblea Nacional Constituyente que hubo en 1991. PCN es una red de organizaciones que se pone de acuerdo para plantear a la Constitución Nacional una

propuesta de reconocimiento desde las comunidades negras. Se alcanzaron a unir casi 800 organizaciones en todo el país: urbanas, rurales, campesinas, de jóvenes y mujeres. Las había grandes y pequeñas pero todas tenían un punto en común: eran organizaciones que se identificaban con los principios o propuestas de las comunidades negras como razón de ser. En el proceso de la Asamblea Constituyente se planteó la necesidad de una constitución que reconociese los derechos de la comunidad negra y por primera vez se exigió un derecho desde la diferencia, no de la igualdad, sino desde la diferencia.

¿Desde la diferencia?



Es decir, siempre se había planteado "igualdad para las comunidades", que es lo que hoy se llama la discriminación positiva, pero lo que las organizaciones plantearon fue que teníamos derechos a ser comunidades negras con derechos especiales, por ejemplo, el derecho a los territorios, más que a la tierra a los territorios, y el derecho de

Ser con una visión propia como comunidad negra y como cultura.

El derecho de Ser culturalmente distintos fue el primer principio que se definió. Esto luego se convirtió en estrategias organizativas, pero lo primero que identificó a la gente fue el derecho de ser culturalmente distintos, porque se tenía otra manera de pensar y una manera diferente de ver las cosas. Se planteó que no éramos típicos campesinos por lo que requeríamos derechos especiales. Bajo ese primer principio fue que se logró articular a todas esas organizaciones alrededor de la lucha por el reconocimiento en la Asamblea Nacional Constituyente en el 91.

Del año 92 para acá empieza el proceso del conflicto violento en las comunidades. Surgen fuerzas contrarias a los derechos de las comunidades negras y empiezan las persecuciones. Varias redes resultaron afectadas, muchos líderes fueron perseguidos y algunos fueron asesinados. Estas represiones empezaron después que esos derechos fueron reconocidos en la Constitución. Se había logrado que se incluyera un artículo que reconociera a las comunidades negras, el derecho al territorio y a la identidad cultural. Fue el artículo transitorio 55 de la Constitución de 1991. Esto fue un gran logro en el trabajo de esas organizaciones. En ese artículo se aclaraba que a los dos años siguientes de proclamada la

Constitución se debía conformar un equipo para que trabajara con el gobierno en una propuesta de reglamentación del artículo. Ese proceso culminó con la formulación de la Ley 70 de 1993. Como resultado de esta ley esas organizaciones se fortalecieron, pero ese mismo fortalecimiento provocó que otros sectores que estaban en contra del derecho al territorio empezaran a perseguir a los líderes.

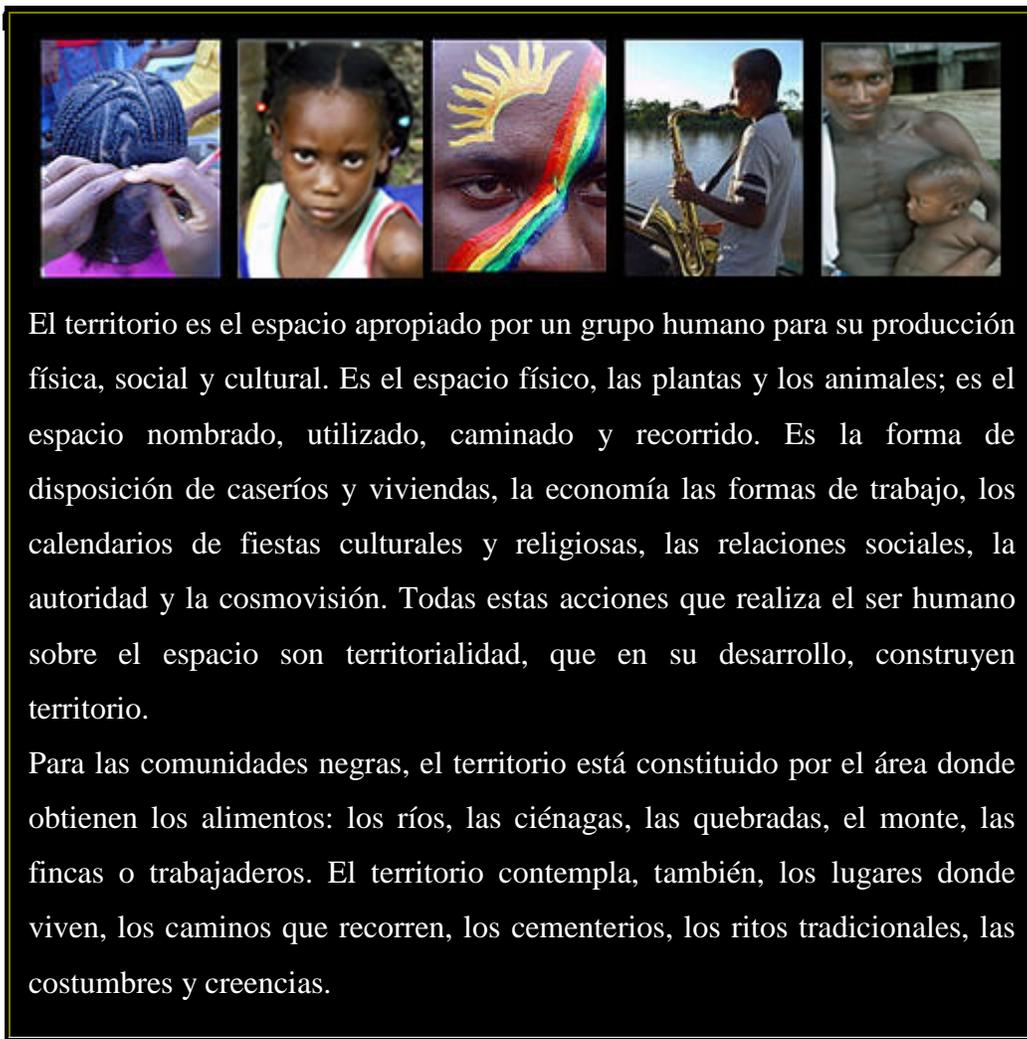
Hizo una diferenciación entre el derecho al territorio y el derecho a la tierra ¿por qué esa distinción?

Resulta que las comunidades negras tradicionalmente no se han regido por las normas jurídicas del país, no por una decisión de ellas sino por la misma ausencia del Estado. Digamos que en nuestras comunidades muchos no tenían cédulas, pero se había producido un proceso de ocupación de tierras desde la época de la colonia y de la esclavitud. Nuestra gente nunca antes tuvo ni tomo la opción de legalizar las tierras, en parte por su concepción cultural. Estas comunidades no miran la tierra como propiedad particular, sino que simplemente la gente usa la tierra, pero con una visión cultural de que la tierra no es algo que los hombres tengan que dominar sino de que la tierra es para usarla y no para poseerla o sobre-explotarla. Es una visión cultural diferente.

El hecho de que muchas de nuestras comunidades no tuvieran título de la tierra planteó el derecho a una titulación colectiva. La gente establecía colonias de parentescos amplios en las cuencas de los ríos y el uso de la tierra era indistinto. Cada familia tenía derecho a usar la tierra dentro de una línea de parentescos heredadas generación a generación y respetada por el conjunto de la comunidad. Ellos le llaman colinos, no propiedades, ni fincas. Una familia cercana a un río podía tener varios colinos, dependiendo de la cosecha, de la época, o de los cambios del clima, es decir, no había propiedades particulares sino espacios de uso por las familias, distribuidas a lo largo del río. Esta forma de propiedad era imposible de entender por la legislación colombiana, por eso nunca le hacían préstamos u otorgaban créditos, porque no tenían títulos de propiedad sino que simplemente hacían uso de la tierra. En estas comunidades se respeta los espacios de los otros, eso fue lo que dio origen a que se solicitaran un título colectivo sobre el territorio, el gobierno lo llama título de tierra pero para la comunidad es el territorio.

Con la Ley 70 se reconoció ante la sociedad colombiana el derecho al título colectivo. Al interior de las comunidades, el título colectivo se rige por los derechos consuetudinarios. La

proclamación de la Ley 70 es el reconocimiento a las comunidades negras que han estado ocupando un territorio por varias generaciones y una muestra de respeto cultural. Fue la reglamentación de la Ley 70 la que estableció la existencia del consejo comunitario como forma de gobierno propio al interior del territorio colectivo.



El territorio es el espacio apropiado por un grupo humano para su producción física, social y cultural. Es el espacio físico, las plantas y los animales; es el espacio nombrado, utilizado, caminado y recorrido. Es la forma de disposición de caseríos y viviendas, la economía las formas de trabajo, los calendarios de fiestas culturales y religiosas, las relaciones sociales, la autoridad y la cosmovisión. Todas estas acciones que realiza el ser humano sobre el espacio son territorialidad, que en su desarrollo, construyen territorio.

Para las comunidades negras, el territorio está constituido por el área donde obtienen los alimentos: los ríos, las ciénagas, las quebradas, el monte, las fincas o trabajaderos. El territorio contempla, también, los lugares donde viven, los caminos que recorren, los cementerios, los ritos tradicionales, las costumbres y creencias.

A partir de la ley 70 se evoluciona hacia una mayor autonomía ¿En qué ha beneficiado a esas comunidades la aprobación de la Ley 70?

La ley 70 fue aprobada en el 1993. Creo que cuando la Asamblea Nacional Constituyente reconoció los títulos nunca se imaginaban cuantos negros éramos, ni cuantos ríos había en el Pacifico, ni en cuantas zonas similares como los valles interandinos estábamos. Fue después de aprobada la Ley cuando fueron a percatarse de la dimensión del problema. En el caso del Pacifico se están solicitando alrededor de 9 millones de Has entre territorios indígenas y territorios colectivos de comunidades negras, en una zona estratégica de cerca

de 11 millones de hectáreas como es el Pacífico y resulta que en esa zona hay intereses de grupos de poder económicos externos a la región que querían hacer nuevos proyectos apropiándose de esos territorios, por lo que hubo una evidente contradicción de intereses. La ley 70 se convirtió en un obstáculo para esas fuerzas económicas y ahí fue donde apareció el conflicto en los territorios de comunidades negras.

Fue justo donde había megaproyectos programados, donde se crearon focos de conflictos para obligar a un desplazamiento de las comunidades. Hoy en día, la comunidad más desplazada del país es la comunidad negra y precisamente es en las zonas donde coincidían los títulos colectivos con los megaproyectos donde mayor desplazamiento ha ocurrido. Creo que este conflicto fue construido intencionalmente, por un mero interés económico, para desplazar a la comunidad y apropiarse de los territorios.

¿Y qué estrategia tienen en relación a este conflicto? ¿Cómo van a resolverlo?

Un ejemplo de este conflicto, tal vez el más grave de todos está en la zona del Nariño y el Uraba Chocoano, que son los dos extremos del Pacífico. En estas áreas se viene impulsando la plantación de cultivos de palmas aceiteras, que son mal llamadas palmas africanas. Es una estrategia de ocupación, por un lado trataron de enamorar a la gente con falsas promesas con los cultivos de la palma para sustituir el bosque. Ese proyecto de palma es promovido por agroindustriales poderosos del país, y cuenta con la bendición del gobierno nacional que tiene también intereses en ese tipo de cultivo. Una de las estrategias que han utilizado estos industriales es la apropiación por la vía de la coerción, obligando a la gente a vender, y él que no vende pues lo sacan a amenazas y agresiones. A lo largo de este proceso de expropiación se han dado varios casos de asesinatos a aquellas personas que se opusieron abiertamente. Por ejemplo, el primer presidente del consejo comunitario que hubo en Nariño, Francisco Hurtado se llamaba, fue la primera persona que asesinaron en 1992; porque él fue uno de los que denunció que el avance en la palma estaba en contra de los derechos colectivos. En esa época todavía no habían titulado esa zona, y él denunció de que no se podían entregar concesiones a los palmeros hasta que no se titularan las tierras a las comunidades negras, porque ya la ley estaba vigente. Eso provocó su asesinato y de ahí para acá han muerto muchísimos. Se calcula que solamente en Nariño, después de la ley 70, hay más de 135 personas asesinadas por problemas de la titulación de la tierra.

¿Cómo les ha afectado este incremento de la violencia contra las comunidades?



Río Yurumanguí

Hay casos muy dramáticos, como es el caso del líder Jorge Aramburu, él es un líder destacado de la organización étnico – territorial del Río Yurumanguí, a él ya le han asesinado 11 personas de su familia, varones todos, siempre han ido detrás de él, y cada vez que los grupos paramilitares encuentran a un Aramburu lo asesinan, porque ellos consideraban que las exigencias de este líder atentaba contra sus intereses. Estaban acostumbrados a expropiar a la gente y sacarlos de sus territorios sin que nadie reclamara nada, ahora matan al que se les enfrenta. También hay que decir que igual del lado de la insurgencia que se movía por esa zona, muchas veces no respetaron las formas propias de autoridad en los territorios y también con ellos se presentaron dificultades muy serias. De otro lado cuando la fuerza pública hacía presencia en la zona en vez de enfrentar a las fuerzas ilegales, lo que hacían era amedrentar a la población, llegaban con todos sus armamentos y equipos de aire y tierra arrinconando a las personas, asustando a los niños e interrogando a los adultos como si fueran los principales sospechosos. Las comunidades por ese motivo declararon en una asamblea su posición de no a la guerra en los territorios colectivos de las comunidades negras, no a los cultivos de uso ilícito y no a la presencia de actores armados dentro del territorio. La situación se hizo tan crítica que todo esto obligo a buscar medidas de protección por fuera del ámbito nacional, hoy Jorge Aramburu es protegido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH.

Actualmente luchamos por salvaguardar las vidas de estas personas. Se ha trabajado mucho el tema de los derechos humanos, se ha buscado la solidaridad internacional y nacional, se han hecho numerosas denuncias y alertas tempranas. Estamos permanentemente en contacto con los organismos de derechos humanos presentando la situación de las

Le cuento que ha sido un descalabro. Esta violencia ha limitado el proceso organizativo. Negarlo sería tonto, decir que estamos igual que antes no es cierto. Muchos líderes han tenido que abandonar sus tierras y se han visto obligados a irse de las localidades. Hay muchos desplazados en Bogotá, líderes importantes del

comunidades negras, aunque en los informes de estos últimos nunca aparece un capítulo sobre las comunidades negras. A diferencia de las comunidades indígenas, la situación de las comunidades negras siempre la incluyen dentro del tema de los desplazados, pero no han reconocido que hay una violación a los derechos de un grupo con características de vulnerabilidad. No hay un reconocimiento porque no lo quieren incluir en el panorama jurídico para no admitirles sus derechos.

¿Cómo están lidiando con este conflicto?



Lo que han tenido que hacer las organizaciones es cambiar su forma de trabajar las demandas, de relacionarse con la institucionalidad sorda a sus reclamos. Inicialmente se fue muy exigente, se hicieron protestas públicas para reclamar los derechos otorgados por la ley, porque el gobierno, ni el local, ni el nacional, querían reconocer lo que la Constitución y la ley habían establecido. Entonces se tuvo que cambiar de estrategia, ahora se es menos visible, menos agresivo a la hora de reclamar pero se sigue siendo firme en las demandas, digámoslo de otra manera, se es menos público, porque los enfrentamientos públicos les han costado la vida a muchas gentes. Se ha mermado mucho el protagonismo directo de las organizaciones afro. Ahora se sigue trabajando en alianza con las organizaciones indígenas, pero no tenemos el mismo tratamiento que se les da a los compañeros indígenas, por ejemplo, ellos pueden hacer marchas aunque también sufren represiones, -en estos días asesinaron a 4 de sus dirigentes indígenas-, pero los agresores lo piensan más cuando se trata de los indígenas por las implicaciones y el escándalo internacional. Creo que no hay la misma reacción cuando se asesinan dirigentes negros que cuando se asesinan gentes indígenas.

¿Por qué piensa eso?

Porque sigue habiendo una invisibilización y una falta de reconocimiento a los derechos de las comunidades negras. A nosotros nos ha costado más trabajo para que se reconozcan nuestros derechos que a los mismos indígenas. Hay una jurisprudencia internacional que los protege, en cambio las comunidades negras no tienen un estatus internacional que los

proteja más allá de población desplazada o vulnerable, pero como comunidad negra ni Naciones Unidas nos tienen catalogados.

Nosotros estamos tratando de que los organismos internacionales reconozcan a las comunidades negras con un estatus especial, así como reconocen a los pueblos indígenas. Alguien por ahí, de Naciones Unidas nos decía, "ustedes pueden llamarse indígenas también". Eso tiene sentido en África, pero en América no.

¿Particularmente usted ha recibido algún tipo de amenaza por su labor?

Sé que me han vigilado y me han controlado los teléfonos en algunas ocasiones pero mi papel en el proceso organizativo se ha movido dentro de las instituciones, o sea, no he estado exclusivamente dedicada a ser líder de las organizaciones. Yo he tenido el papel de hacer de intermediaria entre entidades del Estado con nuestras organizaciones, es decir mi papel no ha sido muy público por lo que no me identifican como líder, aunque aquí nadie respeta mucho la vida ajena, como solemos decir "aquí no amenazan, aquí matan". Cuando amenazan a alguien es porque quieren que se corra, o de alguna manera tratan de conseguir algo más porque aquí simplemente asesinan, sin previo aviso; aquí no amenazan a la gente. El estilo más usual es ir llanamente a asesinar a las personas, por ejemplo, la mayoría de nuestros líderes que han sufrido atentados no han sido amenazados, han sido buscados directamente para ser asesinados. Al que molesta de entrada lo van a matar no lo amenazan, una se cuida porque nunca se sabe. Aunque aquí la guerra también es machista, si bien hay asesinatos de mujeres líderes, es cierto que hay una persecución mayor y más visible para los líderes hombres; no ha sido la misma persecución para las mujeres que para los hombres. Cuando asesinan a las mujeres las violan, las mutilan y es horrible, pero comparativamente hay un número mayor de hombres asesinados y perseguidos que de mujeres, y no porque las mujeres trabajemos menos sino porque es parte de la visión machista, aunque las mujeres seamos claves en mantener la organización, hemos sido menos notorias a la hora de las protestas y en el reclamo.

¿En el texto del Premio Ambiental Goldman se menciona que usted, "ha logrado que se incrementen las restricciones del Gobierno para evitar el daño cultural y ambiental en la costa Pacífica, y ha recuperado la identidad cultural de la región". ¿Qué es lo que ha hecho por la recuperación de la identidad cultural?

Yo siempre he dicho que el Premio tiene una visión individual de las cosas, el premio surge en el contexto cultural de Estados Unidos donde siempre andan buscando héroes, lo que tiene un sentido individual. Aun cuando es necesario reconocer que ha sido muy útil en la campaña de difundir y dar a conocer la causa de la comunidad negra en Colombia. Yo no he sido la única que ha trabajado, el actor principal es el Proceso de Comunidades Negras – PCN – en su conjunto. En un país como este donde te matan por cualquier cosa, una sola persona no lograría lo que hemos obtenido ni aunque fuera la Mujer Maravilla. Es cierto que he estado impulsando dentro de Proceso hacia una visión ambiental en las organizaciones. He trabajado mucho en que se organicen y he estado desde el principio al frente del Comité Ambiental dentro del PCN, orientando el trabajo, pero lo hemos hecho entre todos.

Digamos que si tengo algún mérito ha sido el de gestora de que lo ambiental se posicione dentro del tema de derecho de comunidades negras. Pero lo que hemos logrado, al tener la visión ambiental dentro del Proceso, es un logro de todos, porque la gente está convencida de que el hábitat cultural es un hábitat que tiene que respetar lo natural, porque en el caso del Pacífico, si no se protegen a los ríos y si no se conservan los bosques, entonces no hay territorios que le sirvan a la gente. Hay un vínculo muy estrecho entre cultura y ambiente. En este enfoque sí he trabajado mucho y también en mostrar hacia afuera la vitalidad de la identidad cultural en relación con la conservación del ambiente, y como conservar culturas es conservar también condiciones ambientales. Esta relación no puede ir separada.

El hecho de que las comunidades negras tengan todavía los bosques no es un azar del destino, es porque hay una visión cultural profunda que respeta a la naturaleza. Yo he trabajado en artículos, informes, en investigaciones de situaciones como el tema de palmas aceiteras, en la denuncia de agresiones ambientales, en la protección de los bosques y en hacer propuestas frente a las reglamentaciones e impulsar las discusiones. También trabajé en parques nacionales cumpliendo una función específica que fue hacer notoria las contradicciones entre las autoridades de los parques nacionales y nuestras comunidades. Traté de que las instituciones entiendan la lógica de las comunidades negras. Este ha sido mi papel: promover el tema. Pero lo hemos hecho entre todos, porque si la gente no estuviera convencida de eso, una sola persona no podría defender en todo el territorio nacional un punto de vista.

En la larga labor que ha realizado ¿qué es lo que ha resultado más difícil?

Lo más difícil ha sido el reconocimiento de los gobiernos a los derechos de las comunidades negras. Ha sido un proceso largo, a toda hora y en todo momento, convenciendo del aporte y de la importancia de la cultura afro y lo que significa no solamente para el país, sino para todo el mundo. Eso ha sido lo más difícil, que los gobiernos entiendan y reconozcan. Pero se que hay intereses económicos muy fuertes de por medio, y nos ha tocado salir de los círculos del país para lograr alguna reacción. El apoyo de movimientos internacionales y de grupos de solidaridad de otros países hermanos de América Latina y de otras organizaciones afro ha contribuido a que el gobierno entienda. Ha sido necesario presionar desde afuera hacia adentro para que entiendan que así es.

Aunque esté en la Constitución y en la ley, casi siempre nos tropezamos con que las instituciones del gobierno están buscando la manera de hacerse los locos con el reconocimiento de los derechos de las comunidades negras. Hay funcionarios que simplemente no entienden, entonces a una le toca como enseñarles y hacerles entender. Eso ha sido una lucha constante y permanente: hacer valer y hacer entender los derechos de las comunidades. Ha sido un proceso lento por encima del conflicto y de los grupos de intereses que vienen a trabajar con nuestra comunidad. En resumen podría decir que lo más difícil ha sido la miopía y la falta de garantías por parte del gobierno.

¿Y lo más gratificante?

Lo más gratificante es el contacto con nuestra gente. Cada vez que uno va a las comunidades y ve a la gente todavía convencida de que usa sosteniblemente su territorio, sin sobre-explotarlo o dañarlo. Las comunidades negras no están en contra el desarrollo. Hay algunos que han dicho que estamos en contra del desarrollo, pero no es así.

Ver que la gente busca iniciativas, propone actividades, mantiene la esperanza de lo que han logrado y se mantiene dentro del territorio a pesar de todo lo que se ha hecho en su contra; ver a la gente retornando a su sitio y manteniendo sus relaciones ha sido muy gratificante. Todo eso le da aliento a una a seguir a pesar de las dificultades. La gente mantiene la esperanza de que las cosas se logren y espera que una apoye sus sueños, y eso para mí es una motivación.

¿Ha tenido alguna repercusión para la obtención de sus propósitos el hecho de ser una mujer de raza negra?

Se ve constantemente un machismo tremendo. Indistintamente de la raza, se ve en los cargos institucionales, en el reconocimiento, en la diferencia cuando habla un hombre a cuando lo hace una mujer, por eso digo que hasta la guerra es machista porque se oyen más a las voces masculinas que las femeninas. Se tiende a minimizar la protesta cuando se hace entre las mujeres, pero de todas maneras hemos hecho valer nuestros derechos. Aquí, incluso se dice que las mujeres somos más difíciles de manejar que los hombres, lo dicen porque ha habido mucha firmeza en el liderazgo de las mujeres.



Pero diría que de todas maneras la discriminación racial es un hecho contundente en la vida diaria e institucional. Por ejemplo el otro día iba caminando por la calle y un tipo en una moto se me atravesó. Yo le dije "Hey, me estas atropellando", y el tipo me contestó "Negra tenías que ser"; ese tipo de insulto muestra en que país estamos. Existe discriminación y prejuicios raciales a todos los niveles, desde el más abajo hasta el de más arriba. Hemos tenido por ejemplo que echar mano a la discriminación positiva para que cuando se hagan estudios sobre nuestras propias organizaciones y comunidades, exigir que tenga que haber representantes afro en los equipos, porque si no tranquilamente nos montan gente mestiza que desconocen por completo el contexto cultural y social de la comunidad o que muchas veces no conocen siquiera la región donde habitan nuestras comunidades. ¡Y los contratan habiendo profesionales negros y profesionales mujeres negras capaces! Es común ese tipo de discriminación, habiendo gente nuestra que pueden hacer ese trabajo. Eso es una pelea constante con las instituciones, no porque no haya gente mestiza que tenga el nivel de trabajar nuestros temas, no, no es eso, uno lo reconoce, pero también hay gente nuestra que puede trabajar los temas. El reclamo no es por que seamos racistas hacia los otros sino por que se trata del derecho a decidir sobre nuestro propio futuro.

De usted se dice que es una de las líderes más inspiradoras de América Latina. ¿Qué es lo que usted más quisiera inspirar? ¿A quiénes?

Creo que primero a nuestra gente. No se puede perder la esperanza, porque de verdad creo que hemos avanzado mucho, hace 20 años que no se hablaba de comunidades negras en

América Latina. Colombia ha sido pionera en esa lucha, aunque todos hemos puesto nuestro grano de arena, hermanos de Uruguay, Venezuela, Brasil, Ecuador y Perú.

Yo le pediría a nuestra gente de que no pierdan la esperanza, que Colombia es uno de los países donde el conflicto es más grave porque por lo que la gente piensa y dice son asesinadas. Aún no se ha llegado a esos niveles en otros países, entonces los caminos que se vienen recorriendo son importantes y lo que hacen los hermanos en otros países por nosotros es una voz de aliento también hasta que se vaya conquistando y ganando posicionamiento, hasta que logremos un estatus de reconocimiento ante Naciones Unidas como comunidad negra. Eso es un sueño por el que luchamos: obtener derechos, mucho más allá, de lo que la conferencia contra el racismo ha establecido.

¿Qué mensaje quisiera hacer llegar a las comunidades afro?

Mi mensaje sería mantenernos firmes, mantener la esperanza y el orgullo de pertenecer a las comunidades negras. Pero también la necesidad de vernos como parte de la misma diáspora en América. Somos pueblos de origen común por lo que debemos mantener la unidad.



¿Cuáles son sus nuevas metas?

Una meta importante es que haya el respeto por la vida. En Colombia, que se respete el derecho de las comunidades a sus territorios, y el derecho a la vida. No ha existido un reconocimiento suficiente de las comunidades negras, y más en este último gobierno. Hay una invisibilidad, se han visto mínimamente aquellas cosas que les interesa pero no los derechos plenos de las comunidades. Es por

eso que la meta es tener ese reconocimiento internacional para que estos gobiernos locales tengan herramientas para reconocer esos derechos. Para ello es necesario que los líderes se mantengan firmes en sus demandas y en los propósitos de los trabajos organizativos, porque si el gobierno no los quiere reconocer y la gente pierde el ánimo, entonces se complican las cosas.

¿Sus sueños?

El gran sueño es que realmente se cumpla todos los derechos adquiridos en la Constitución y en la ley. Ese es un sueño que se tiene en las comunidades, por ahí hay esos documentos, pero esos logros, digamos jurídicos, se quieren amañar a las visiones de los gobiernos y no a las visiones de las organizaciones.

El reconocimiento es una meta permanente a largo plazo, el derecho a ser reconocido y el derecho a que se cumpla lo que se ha establecido en la ley y en la Constitución es una meta a alcanzar.

¿Algo más que quieras decir a los lectores de Futuro?

Yo diría que hemos andado parte del camino pero que todavía nos falta. Sin embargo, si miramos atrás ya hemos recorrido un trecho, hay algunos logros, y eso debe alentarnos a seguir avanzando. Tenemos que lograr que cada vez les sea más difícil invisibilizarnos, y mientras se mantengan vivas las voces y los niveles de comunicación, como ustedes con esta revista, hay esperanzas.